

HERALDO DE ALCOY

NUM. 552

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IV

1899

Martes 6 de Junio

LA ROPA SUCIA

Surgió; surgió rabiosamente la bilis asquerosa, con espuma de gas, con espumarajos inquietos que titilan y se quiebran recién surgidos, como si fuesen globulos vivos de agua de jabón envenenada.

Lo que se creyó alta política templada de trascendencia sumo, son fustigaciones de rabos de culebra; fustigaciones que azotan, que amordan, que despelean. La criatura no puede sustraerse á sus vicios de naturaleza, y los nervios y los odios, fusionados en haz de fuerzas ruinas, se compenetran y suben aleados en abrazo sérreo, triunfalmente, como vapor de cardenillo emponzonador, para remontarse sobre las cosas, sobre las figuras y sobre los deberes y enviar y hollowar los sentimientos sanos del hombre, hasta lograr que éste, rastreando, se enfangue, se chapuce y nadie en barro y en basura, levantando salpicones de pus que lleguen á estrellarse contra las más lindas ilusiones de plata, contra esas ilusiones que en nuestros instantes de ensueño, creímos columbrar faceteando en el éter, surcando gentiles el firmamento augusto, de fondo á fondo, á través de cendales y de nebulosas, sorteando luceros y exhalaciones y mundos incorpóreos e intangibles, como los pensamientos del anheloso.

Y en las Cámaras se ha iniciado ese choque de odios encontrados, que combatieron sobre el hemiciclo, mordisqueándose con frases como agujas.

En lugar de la alta mira indulgente, templada, desolló la lucha ruin, que, sin reposos ni treguas, salió de bocas, abofeteando rostros, honras, prestigios, todo lo que debiéramos conservar en cambio como oro entre terciopelos, como ídolos de porcelana, que es preciso guardar para que no se pierdan los últimos influjos ni los posteriores prestigios.

Los políticos sistemáticamente intemperantes, se manifestaron una vez más como biliosos incorrigibles, y el recinto que debiera ser templo de regeneración, convirtiéronlo en torneo ó en circo, donde libróse agresiva lid. Prostituyen con sátiras de mal gusto e imprecaciones crudas el sistema parlamentario; matan el ideal á mordiscos, y no parece sino que todos pugnan por colgarse con los dientes de los pingajos de la bandera, para runuñarla incompasivamente, como sino mereciera ya la pobre otro epitafio que el que se puede escribir con la grasa de una escupitina.

¡Oh, qué triste porvenir el que así se entrevé para la España de lo futuro; se empieza osadamente á remover el fango; se recuenta la ropa sucia... Si por este camino continúan nuestros políticos en las Cámaras, es de temer que con el tiempo, los sapos del fangal lleguen á asesinarnos, royéndonos hasta la cal de las calaveras!

ALCOY

La fiesta del *Corpus Christi*, no ha recaído este año más que el sol, según reza la copla popular. Antes por el contrario, ha venido acompañada de todas las inclemencias del tiempo, y arrebatada con la capa, ó poco menos, para preverse de la acción traídora del termómetro.

A aquella Naturaleza espléndida en luces y en aromas, que otros años fué el mejor ornamento de la fiesta del *Corpus*, se ha mostrado en el actual llorosa y triste, como si participara de las amarguras que lacraran el corazón de la madre Patria.

No obstante esto, la procesión de Santa María, se celebró anteayer domingo con la solemnidad acostumbrada, y no faltó en la carrera un gentío inmenso y en los balcones una multitud de mujeres, que se postraban humildes al paso de la *Hostia Consagrada*.

La procesión terminó casi de noche, y para no perder la costumbre establecida en dicho día, ellos y ellas se fueron al paseo de la Glorieta, sin acordarse de que el termómetro estaba próximo á los cero grados.

Dichosa juventud! — Se encuentra en Alcoy, el conocido escritor y autor dramático D. P. Sañudo Autran, director del semanario *Alicante Ilustrado*.

Mañana miércoles, corresponde el turno de exámenes á la escuela de niños que dirige el ilustrado maestro D. José Ribera Montes.

El acto empezará á las nueve, y promete verse muy concurrido.

Oficialmente ha quedado inaugurada la temporada del paseo de la Glorieta, pero la temperatura ha presentado recurso de alzada, oponiéndose á este acuerdo de la juventud, bajo pena de pulmonías y catarros.

En una taberna establecida en la calle de la Virgen María, estando jugando á la brisca Rafael Santacreu y Camilo Domenech, riñeron por cuestión baladí, resultando el primero con varias heridas en la cabeza.

— La próxima cosecha que tan buen aspecto ofrecía, ha padecido mucho estos días con los fuertes vientos y anormal temperatura que se ha presentado; la cosecha que hubiese podido calificarse de excelente, difícilmente llegará á buena.

— El Boletín Oficial de esta provincia, publica una requisitoria del Comandante del primer batallón del Regimiento de Infantería de Gerona, llamando, citando y emplazando á Ramón Gascón Bellot, sargento del disuelto Batallón cazadores de la Patria, natural de Segovia, hijo de Antonio y de Isabel, vecino de Alcoy, soltero, de 33 años de edad, de oficio papelería, para que en el preciso término de treinta días, comparezca en el cuartel del Príncipe Alfonso de Zaragoza, para responder á los cargos que le resulten en la causa que contra él se sigue, por deserción frente al enemigo; bajo apercibimiento de que sino comparece, le seguirá el perjuicio á que haya lugar.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

— En Alicante ha recibido el Sacramento del Bautismo, en la iglesia de San Nicolás, un niño de seis años, que por sí mismo contestaba á las preguntas que el sacerdote dirigía al administrar el Sacramento y que de ordinario contesta el ayudante del Ministro.

— Durante el mes de Abril último, se han exportado por la Aduana de Alicante 11.380.500 litros de vino común, equivalentes á 21.075 pipas.

Comparados estos datos con los del mismo mes del año anterior, resulta una diferencia de más para el mes de Abril del año actual, de litros 1.626.480, que corresponden á 3.012 pipas.

— Receta para tener en todo tiempo rosas frescas. Se cortan los capullos de las rosas tardías en el momento en que van á abrirse y se cubre con cera su tallo; cada capullo se coloca en un cucurcho de papel fuerte, cuidando no toque el papel y cerrando éste perfectamente para evitar que entre aire; se cuelgan por la punta dentro de un armario y cuando se deseé tener una rosa, se corta el tallo encerrado, se quema su extremidad colocando inmediatamente la flor en agua fresca.

— No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

Durante todo este mes, los tenedores de sellos y papel sellado, deben canjeárselo para que no se perjudiquen.

Deben cambiarse no sólo los que llevan un año, si que también los del año económico.

Sirva de aviso á los tenedores de esta clase de valores.

— El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 10.463 pesetas por 216 imposiciones, de las cuales son nuevas 18 y se satisficieron 3.461 pesetas 23 céntimos, á solicitud de 27 imponentes, 9 de ellos por saldo.

— El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora, de color claro.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Norberto, obispo fundador y confesor.

Santo de mañana.—San Roberto abad.

CLINICA MUNICIPAL

ESTADO de la asistencia prestada durante el mes de Mayo de 1899.

De enfermedades pertenecientes á la Medicina 94

De id. á la Cirugía 563

De accidentes casuales 16

De id. no casuales 2

Total asistidos 675

Alcoy 1º de Junio de 1899.—El Inspector, Domingo Espinós.

DIARIO DE AVISOS

COMANDANCIA MILITAR DE ALCOY

Aviso importante á los repatriados

Terminando el día 30 de Junio actual, el plazo para la presentación de instancias para el cobro de sus alcances, según el Real Decreto de 16 de Marzo del presente año, y Real Orden de 18 del mismo mes, se hace saber al público por medio del presente aviso, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Alcoy 5 de Junio de 1899.

El Capitán-Secretario,
Francisco Sirvent.

VEROS SUELtos

A un enfermo de esta villa el médico á ver llegó.

— Por de pronto, manzanilla— dijo— ya volveré yo.

La mujer cargó de azúcar un barril, y dió al marido manzanilla de Sanlúcar que se había recibido.

Y al enfermo desidachado, que estaba con calentura, le dió un cólico cerrado que se fué á la sepultura.

El doctor de esta manera dió el acta de defunción:

Muerto de una borrachera, y por equivocación.

EUSEBIO BLASCO.

CHISTES ILUSTRADOS



El comerciante.— ¡Eh, muchacho! deja ahí esa levita, que no la doy por ese precio.

El pílluelo al verse sorprendido, deja la prenda sobre el mostrador, y contesta: —Pues ahí queda; no doy por ella un cuarto más.

BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES

San Lorenzo, 11, 13 y 15

AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FÁBRICA

Clarke, Modet y C.

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican á asuntos de Propiedad industrial, continua gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad.

Se remiten instrucciones á todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

SE ARRIENDA un edificio hidráulico, próximo á esta ciudad. Informes en esta Administración.

COGNAC DE CHACOLÍ

BARBIER É HIJOS.—BILBAO

El mejor de los conocidos. Probadlo y os convenceréis.

Se halla de venta en los principales comercios de ultramarinos, confiterías, sociedades y cafés.

Representante D. CAMILO BADÍA GRAU, San Francisco, 45.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

NUESTRO SERVICIO

TELEGRAFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

París.— Esta mañana se ha celebrado un importante Consejo de ministros, el cual se ha ocupado principalmente en el asunto Dreyfus.

El Consejo, en vista de la sentencia dada ayer por el Tribunal de Casación, ha dispuesto que el buque de guerra francés "Sax", que se encuentra actualmente en Fort de France (Martinica) salga en seguida para la Guyana con objeto de tomar á bordo á Dreyfus y conducirle inmediatamente á Francia.

Se calcula que dicho deportado podrá llegar á Brest el día 26 del corriente.

Comisión del mensaje

Madrid 5 (12-15 tarde).

Confirma oficialmente que la presidencia de la comisión del Mensaje del Congreso, será presidida por el Sr. Linares Rivas, candidato del Gobierno, por ser el único exministro que figura en la mayoría de la Cámara popular.

El Sr. Linares Rivas aceptó desde un principio el que se le hubiera designado para la presidencia de aquella comisión.

Una herencia

Madrid 5 (3 tarde).

La policía de Madrid busca estos días afanosamente á una mujer para darle posesión de una herencia de ochenta millones de reales, y la mujer no parece.

La historia no puede ser más sencilla ni interesante.

En Lequeitio, el pintoresco pueblo de Vizcaya, quedaron hace veintitrés años solos y en la mayor pobreza una preciosa muchacha de quince años y un hermano suyo algo mayor que ella.

El mancebo, emprendedor y audaz como muchos de su raza, se embarcó en

busca de la fortuna. La muchacha se fué á Madrid.

Pero han pasado los años, y de allá de Méjico ha venido la noticia de que ha muerto un español que dejó su capital, de ochenta millones de reales, á una única hermana que tenía en España.

La hermana se llama María del Carmen Iturraran, tiene treinta y ocho años de edad y es natural de Lequeitio.

¿Dónde está María del Carmen? No se sabe de fijo.

De las averiguaciones que se han hecho, resulta que vivió en Madrid mucho tiempo, que por fin parece que se casó, y que no se sabe si vive ó no vive su marido.

Dicen los últimos que han dado noticias de ella, que se había desmejorado, algo, que era más bien alta que pequeña, y más bien delgada que gruesa.

Tiene alguien noticia de María del Carmen Iturraran, heredera de 80 millones venidos de Méjico?

El castigo

Madrid 5 (6 tarde.)

Las noticias de Filipinas son desfavorables totalmente para los yanquis.

No se confirma la noticia comunicada por una Agencia, de estar herido el general Otis, pero los últimos despachos recibidos dicen que el plomo de los tagalos y el clima, está diezmado el ejército norteamericano; que cunde el desaliento entre los soldados y que los oficiales se consideran impotentes para contener la insubordinación en las filas.

En Washington producen todas estas noticias muy mal efecto y se teme que se promuevan manifestaciones hostiles á Mac Kinley.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSALE L. LOTI

Bolsa de hoy

Madrid 5 (5 tarde.)

Interior contado 60'90
Id. fin de mes 60'90
Exterior contado 00'00
Id. fin de mes 00'00

Tesoro B. 101'20
Aduanas 00'00
Cubas, 1886.. 68'00
Id. 1890 53'00

Filipinas. 76'70
Banco de España. 399'00
Tabacos 000'00
Francos 26'50
Libras. 30'40

HORCHATERÍA "FIN DE SIGLO,"

CORREO DE MADRID

LA VIDA POLÍTICA

Aparte los periódicos ministeriales (y cuantos entre ellos no figura, *El Imparcial*) con rara unanimidad todos los órganos de la opinión, grandes y chicos, no veían en el discurso de la Corona ni un rayo de luz, ni una vislumbre de esperanza, ni un átomo de consuelo. ¡Poco España!

La única nota simpática, triste es decirlo, es aquella que se refiere a la cesión de los restos de nuestro imperio colonial a Alemania, y eso no es obra del actual ministerio; es el último acto del Gobierno liberal, mantenido en reserva como manda la discreción diplomática y confirmado ahora públicamente por el Gabinete Silvela.

Todo el mundo se alegra de que vendamos aquello que podría estar en gran peligro de que nos lo robasen; y si bien el precio de veinticinco millones en que se verifica la cesión es mezquino, menos de una piedra y además tememos las ventajas del tratado de Comercio con Alemania considerándonos como nación más favorecida, aparte la concesión de tres estaciones carboníferas cuya defensa en todo tiempo estaría a cargo del imperio germánico.

Todo lo demás del discurso que comentamos está impregnado en un sentido de desaliento que hiela la sangre, que atrofia las energías, que arrebata las esperanzas.

Hay luego la nota extraña de considerar necesidad imperiosa el vacar las Cortes durante el estío, como si estuviésemos en las más normales circunstancias imaginables, como si nada corriese prisa aquí, como si con legislador sobre los sacrificios contributivos que al país se han de imponer fuera lo único que demandara urgencia.

La política del día se ha visto hoy circunscripta a las primeras sesiones de las Cámaras, de que damos idea en los respectivos boletines y a los comentarios a que ha dado lugar en el Senado el conde de las Almenas, y en el Congreso las preguntas del Sr. Moratay y Romero Robledo sobre el juramento y el reglamento por el cual se ha de regir la Cámara.

El Sr. Romero Robledo ha aprovechado la oportunidad para anunciar la campaña de rueda oposición que se propone seguir y de la cual se preocupa el Gobierno, que conoce bien los medios parlamentarios que tiene el Sr. Romero para darle sendos disgustos.

El interés parlamentario no ha comenzado todavía, pero sí el periodo de los escándalos y las pasiones de grupo y personales, dando triste muestra de la futura labor parlamentaria.

Por los prisioneros

Valencia 2.—A las tres de la tarde se ha celebrado en el Ateneo Mercantil una reunión para tratar de los medios de consentir la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Se han pronunciado sentidos discursos.

El salón estaba lleno de parientes de los prisioneros y de mujeres del pueblo, madres en su mayoría de los soldados caídos, las cuales lloraban amargamente al oír a los oradores los relatos de los sufrimientos de los prisioneros.

Se ha acordado elevar a las Cortes una exposición pidiendo que se apuren todos los medios para obtener la libertad de los prisioneros.

También se ha acordado celebrar el domingo próximo una reunión magna, habiéndose nombrado una comisión encargada de organizarla.

Esta reunión la presidirá probablemente el arzobispo de Valencia, y los diputados a las Cortes por Valencia se han dispuesto a cooperar a la realización de esta humanitaria obra.

La comisión nombrada ha visitado al arzobispo, quien ha ofrecido su palacio para la reunión magna.

También ha ofrecido presidirla y apoyar en el Senado a la cruzada para redimir a los cautivos de los tagalos.

La reunión magna se celebrará el lunes a las cinco de la tarde.

Asesinato de un juez

Logroño 2.—Gabriel Zurruza (a) Chavo, había pedido dinero en distintas ocasiones al cura párroco de Tiergo (partido de Haro), D. Saturnino Eterno, y éste le tenía entregadas algunas cantidades.

Con motivo de haber reclamado el cura su dinero al Chavo, o quizás por otras causas desconocidas hasta ahora, es lo cierto que Zurruza amenazó al sacerdote varias veces y hasta hay quien dice que llegó a abofetearle.

Por coacciones electorales formó el juez municipal de Tiergo, D. Ramón Briones, una causa criminal al Chavo, y la vista del

proceso estaba anunciada para hoy en esta Audiencia.

El cura y el juez relajase de las amenazas que a diario recibían de Chavo, calificándolas de baladronadas.

Días pasados Zurruza fué a Haro y allí compró un cuchillo falso de unos 20 centímetros y un reloj de 12 milímetros.

Regresó después al pueblo de Tiergo, y la desgracia hizo que en el camino se se encontrara al juez municipal Sr. Briones.

No se sabe la conversación que entablaron, pero es lo cierto que el Chavo dió tres cuchilladas al juez, dos en la espalda y una en el cuello que le cortó la yugular.

Eran noche en su víctima de tal modo, que chupando la sangre que había en el cuchillo dijo:

—Cumplo mi palabra. Dijo que había de beber su sangre. Ahora vamos por el otro.

Buscó a Rosendo Gutiérrez y este sembró la alarma en el vecindario, que avisó al cura de lo que acababa de ocurrir.

El sacerdote llevaba la Extremaunción al Briones cuando acertó a verlo el asesino. Y ya se dirigía hacia él, pero el sacerdote consiguió desarmarse, no sin exponer su vida ante aquella fiereza, pues le amenazaba con el revólver.

El juzgado de Haro se ha trasladado al lugar del suceso para levantar el cadáver del juez municipal de Tiergo.

El criminal está preso, convicto y confeso de su delito.

Relata los hechos con un cinismo horrible, y se lamenta de no haber podido matar al cura para haber ido contento y tisnecho el patibulo.

Paraiso en la Coruña

Coruña 3.—A las diez de la noche comenzó la velada en honor del Sr. Paraiso, con un discurso del presidente de la Cámara de Comercio en que saludó a la concurrencia y presentó a los forasteros. Hizo a grandes rasgos la historia de los hechos ocurridos y que han originado la reunión. Dibujó con acierto la figura de Paraiso y significó cuales eran sus propósitos, en los que van envueltas las aspiraciones del país.

«El —dijo— con más elocuencia que yo habrá de justificar la necesidad de que nosotros tomemos por obligación lo que los gobiernos debieran cumplir.

Siguieronle en el uso de la palabra el director del colegio mercantil Sr. Moreno Barcia, el Sr. La Riva y otros, coincidiendo todos en las manifestaciones expresadas, siendo muy aplaudidos.

El público manifestaba su impaciencia por escuchar a los Sres. Paraiso y Alba.

Este comenzó saludando a La Coruña, y dijo que las mujeres hermosas que asisten a la reunión son hermanas de las que lloran a sus padres, hermanos y esposos muertos en la guerra.

«Las Cámaras de Comercio —añadió— dieron una nota de realidad, quieren recorrer a diario la situación del país. Este no es todo lo que está escrito en el programa de Zaragoza: el restablecimiento del sentido moral y del sentido positivo en Estado. La política nueva sigue sin parecer por ninguno de parte: el cinismo burlesco ha seguido la indiferencia hipócrita. A la zorra astuta, el busto hermoso pero frío, sin sangre y sin fe.»

Dice que Silvela es el Jorge Brunel de la política española; un dandy que se preocupa solo de vestir a la moda. Lleva el traje de la liquidación de Cuba, ó de la selección política, ó del programa de las clases productoras, según lo que más viste, pero sin creer en nada.

Prueba que el sentido moral no viene con estos hombres.

Habla después de nuestros desastres marítimos, de las pérdidas de las Filipinas y dice que el caciquismo dominante y los pactos vergonzosos apoyan a los tribunales de honor, pero no se ordena que los fiscales cumplan la ley persiguiendo a los que son arraigados del ejército, religión de caballeros, por defraudadores ó traidores.

• Tampoco traen estos hombres el sentido positivo. Prueban sobre todo las reformas sobre enseñanza. Mientras Alemania y Francia se preocupan de imitar la enseñanza práctica de los sajones, aquí se exige a los niños que estudien seis años de latín.

En España, país agrícola, casi se borra de la enseñanza el estudio de la agricultura.

El gobierno solo tiene prisa en sacar adelante los presupuestos, para lo cual Silvela adula al país.

Poco tiempo hace que el Sr. Silvela escribió en un prólogo puesto en un libro de Sánchez Toca, que la tendencia y aspiración nacional eran no pagar. Injuria grave, pues el país quiere pagar y está dispuesto a realizar toda clase de sacrificios, pero necesita antes que se le inspire confianza.

Termina repitiendo estas palabras de Silvela: «Quien quiera entender, que entienda; quien debe oír qué oiga.»

El orador fué durante su discurso interrumpido muchas veces por los aplausos del auditorio, viéndose obligado a repetir algunos de sus párrafos.

El Sr. Paraiso

En medio de un aplauso ruidosísimo, y que se prolongó durante algunos minutos, se levantó el Sr. Paraiso para saludar al pueblo de la Coruña y al público que concurrió a la velada.

Dijo que se había sido la encarnación viva de un país que se moría víctima de enormes pe-

sadumbres.

Cuando todo pidió, menos la fe de los congregantes, éstos acudieron a la asamblea de Zaragoza con el propósito de decidido de reconstituir el espíritu público, afianzando el orden moral, seriamente amenazado, y reconstituir el respeto perdido ante aquellas naciones que nos suponen tan sobraditos de egoísmo y cobardía como falsos de valor y entereza, y que si ayer nos separaban del concierto de los pueblos que marchan avanzada, llamándonos nación muerta, hoy nos hacen la triste merced de compararnos con Marruecos, y no les falta razón.

Juzgaban al país por los hombres que nos han desgobernado durante un cuarto de siglo.

Se extiende en tristes consideraciones sobre este punto, y habla del favoritismo de los abusos cometidos por los gobiernos, que han podido aceptar el concurso noble y desinteresado que públicos y privados se les ha ofrecido, y ciegos y torpes, lo rehusaron por echarse en brazos del caciquismo.

Después de seis meses de inactividad y sin una reforma útil —dice— se nos llama impacientes. El ministro de Hacienda fracasará, porque fija la vista en París y Londres, y se olvida de que legisló en Madrid, continuando en el error de querer levantar el crédito sin comprender que éste no se gana dando mayores intereses al capital extranjero que al nacional.

Resulta, pues, este ministro como uno de tantos.

Para luchar contra estos errores se creó el Congreso; allí no hablamos ni censuramos a nadie. Reconocemos en el ejército la salvaguardia del país, que espera los programas y las leyes votadas en Cortes. Esas —añade— tendrán que reformar su reglamento si ha de resultar de ellas algo práctico.

Con una serie de manifestaciones y razones, el comercio se ha mostrado firme y decidido hasta retener tributos que ayuden a sostener las cargas del Estado.

Quiere a toda costa obtener lo que pide, viéndose de todos los medios que aconseja la legalidad.

Declara fracasado a este gobierno, y ruega a todos que sigan la senda del deber con energía.

Tienen razón los que me niegan talento, aptitud y capacidad para cumplir mi misión, pero añado que para aprovecharlas tan mal como las que se les atribuyen, bien estoy con lo que me ha tocado: firmeza, propósito y rectitud de intenciones desinteresadas.

Nosotros rechazaremos el poder, no por incapacidad; pues nunca lo haríamos por que los que mandan; pero si ellos lo abandonasen, no habrían de faltar hombres prestigiosos y resueltos a cumplir el programa de Zaragoza.»

Termina diciendo que dicho programa

sería el día de difuntos para muchos círculos y políticos, pero el Sábado de Gloria para el país.

Obviamente nadie se supone que se oponga a su voluntad.

Dreyfus

Paris 1º.—La prensa francesa continúa dedicando preferente atención al asunto Dreyfus y a la vista sobre la revisión pendiente ante el Tribunal Supremo.

Algunos diarios se preguntan qué hará el

Consejo de guerra que debe juzgar de nuevo

Dreyfus si como todo lo hace creer, el Tribunal de casación acuerda la revisión.

Un diario revisionista se expresa en estos términos:

«Lo que no resulta un secreto para nadie es que hubo una traición y que el traidor no es el condenado de la Guyana.

Hay pruebas escritas del delito cometido por otro o por otros y estas pruebas serán públicas en breve.

No nos es permitido decir más por ahora,

dejamos a otros el cuidado de precisar lo que saben si lo juzgan oportuno.»

Reformas en el Congreso

Paris 1º.—La prensa francesa continúa dedicando preferente atención al asunto Dreyfus y a la vista sobre la revisión pendiente ante el Tribunal Supremo.

Algunos diarios se preguntan qué hará el

Consejo de guerra que debe juzgar de nuevo

Dreyfus si como todo lo hace creer, el Tribunal de casación acuerda la revisión.

Un diario revisionista se expresa en estos términos:

«Lo que no resulta un secreto para nadie es que hubo una traición y que el traidor no es el condenado de la Guyana.

Hay pruebas escritas del delito cometido por otro o por otros y estas pruebas serán públicas en breve.

No nos es permitido decir más por ahora,

dejamos a otros el cuidado de precisar lo que saben si lo juzgan oportuno.»

Curación espontánea

Según el interesante discurso del profesor Curschmann, un número bastante grande de enfermos puede experimentar, dadas

condiciones de vida favorables, si no una

curación, una suspensión del proceso patológico,

merced a la cual el paciente, en un estado general satisfactorio, puede dedicarse a sus ocupaciones. También es muy grande el número de enfermos que pueden obtener una «curación relativa», que consiste en una amortiguación de los fenómenos patológicos, suficiente para hacer posible una vida en la que el trabajo no sea muy grande. Como para conseguir estos resultados es necesario rodear al paciente de condiciones favorables, importa extraordinariamente hacer cuanto antes el diagnóstico.

Respecto de las condiciones del clima, Curschmann cree que se encuentra en las partes donde el aire sea fresco y no polvoriento y no sean grandes ni frecuentes los cambios atmosféricos. Las antiguas creencias, según las cuales eran precisas determinadas alturas en las que se adquirían «zonas de inmunidad», no tienen valor científico.

Por lo que hace al tratamiento de la enfermedad con medios farmacéuticos, el doctor Robert declaró que no contamos con medicamentos que puedan inspirar absoluta confianza y que la forma rápida (galopante) de esta dolencia evoluciona con absoluto menosprecio de todas las paraciones empleadas para combatirla.

Curación de la linfa

El doctor Brieger dio cuenta de sus experiencias acerca de los resultados obtenidos por la tuberculina.

Resulta de estas experiencias que en la tuberculosis incipiente, las inyecciones de la nueva tuberculina de Koch pueden dar resultados satisfechos.

Sanatorios

Muy grande ha sido el número de médicos que emitieron su dictamen acerca de los resultados conseguidos en los sanatorios.

La identidad de sus impresiones hace innecesario citar más nombres que los de Brieger y Dettweiler.

Respecto de las condiciones del clima, es general la opinión de que bastan las recomendadas por Curschmann, que acabamos de mencionar.

Dettweiler cree que la dirección médica de los sanatorios debe establecer un plan, en el que recurre a la gimnasia respiratoria y general, al masaje, a las asonaciones, a la hidroterapia; en fin, a cuantos medios fueran capaces de robustecer el organismo en su lucha contra la enfermedad.

La última sesión fue dedicada al estudio

de las condiciones de los distintos sanatorios, situación económica, etc. En ella nuestro distinguido compatriota, el doctor Cortizo, presentó Memorias y datos relativos los sanatorios y balnearios de nuestro país, y dió acerca de ellos explicaciones que oyeron con mucho interés los congresistas.

Dettweiler cree que la dirección médica

de los sanatorios debe establecer un plan, en el que recurre a la gimnasia respiratoria y general, al masaje

se consultaría al Senado si acuerda ó no que habla S. S.

Antes de que el presidente hiciera á la Cámara la pregunta, el conde de las Almenas replica fuertemente diciendo: «Tengo derecho indudable á usar de la palabra, pues existe el precedente sentado por S. S. en la pasada legislatura».

El señor presidente: Cuando he indicado á S. S. que consultaría á la Cámara, es porque creo que no tengo atribuciones para conceder en este caso la palabra á S. S.

Hacha la pregunta por un señor secretario, contestan bastantes señores. No, no. (Gran de rumores.)

El señor presidente: Orden del día: Elección de secretarios Interinos. (Siguieron los rumores.)

El señor conde de las Almenas (dirigiéndose directamente á la presidencia): Eso es atropellar mi derecho. El Senado no ha acordado nada.

El señor presidente (agitando la campanilla y con acento muy energético): Eso es faltar al respeto á la presidencia.

El señor conde de las Almenas (interrumpiendo): Yo no visto que se haya levantado ningún señor senador. (Grandes murmullos y voces.) Y ese acuerdo debe tomarse en la forma reglamentaria, o de lo contrario me considero atropellado en mi derecho.

Un señor senador: Se ha tomado el acuerdo por unanimidad.

El señor presidente (Sigue agitando la campanilla y siempre muy energético): Permítame que hable de atropellos de ninguna especie, porque eso es una ofensa personal. Muestras de aprobación en la Cámara. (Aplausos.) Aplausos.

El señor conde de las Almenas: Aplaudid,

aplaudid porque estoy solo. (Se oyó una ovación y se abandonó el salón.)

Terminado el incidente, el presidente anuncia que se va proceder á la elección de secretarios.

Hecho el escrutinio para el puesto de secretario primero resulta elegido el señor de Rubiales, marqués de Aranda, por 151 votos; para

el de segundo secretario el conde de Bernar, elegido por 140 votos; para tercer secretario el conde de la Encina, por 132, y para cuarto secretario el marqués de Romena, por 138 votos, y una papeleta en blanco.

Seguidamente los secretarios electos toman posesión de sus puestos y el presidente pregunta al Senado si acuerda un voto de gracias á los secretarios de edad.

Fué acordado.

El secretario señor de Rubiales dà lectura al artículo del Reglamento referente á la elección de la comisión de actas y de la auxiliar "en su caso".

Ocupada la presidencia el Sr. Concha, Carraleda.

Después del escrutinio pasó el Senado á elegir la comisión de actas habiendo resultado elegidos además de los senadores que figuraban en la candidatura ministerial dos liberales, un tetuanista y un gamacista.

El total de senadores que tomaron parte en la votación fué de 148.

El presidente dice que, en vista del resultado de la elección, no procede la de la comisión auxiliar.

Se suspende la sesión hasta las seis y cuarto, con objeto de que se reúna la Comisión de actas, elija presidente y secretario y dé dictámenes acerca de algunas actas.

Se reanuda la sesión á las siete y cuarto, y se dà lectura á la constitución de la Comisión de actas, y de lectura resulta que habían sido elegidos presidente y secretario respectivamente los Sres. García Barzanallana y Planas y Casals. Así mismo se da cuenta de que la citada Comisión había emitido dictamen de calidades del Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Presidente: Orden del día para la sesión próxima: Discusión de actas.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 1890.

Abrese la sesión á las doce y veinte minutos. Presidente el Sr. Vivanco. Léese el acta de la junta preparatoria y de la de la sesión regia y se aprueba.

Sobre si debe regir el presente reglamento ó del año 54 se entabla un debate en el que intervienen los señores Morayta ministro de la Gobernación y Romero Robledo.

Después de varias rectificaciones se acuerda que rija el presente reglamento que solo puede modificarse por virtud de una ley y cuando el Congreso se halle constituido.

Procede á la elección de presidente interino y obtiene el Sr. Pidal 178 votos.

Resultan después elegidos vicepresidentes los Sres. García Alix por 181 votos, Laiglesia por 178, marqués de Figueroa por 146 y marqués de Teverga por 68.

Para secretarios obtienen votos el conde de Torremocha, el de San Luis 117, el de San Simón 99 y el duque de Rivas 84.

En breves palabras da las gracias el señor Pidal por su elección y procede inmediatamente á votar la comisión permanente de actas.

Verificado el escrutinio, resultan haber obtenido votos los señores siguientes:

García Alix, 76.—Andrade, 73.—González

Becerra, 74.—Maldonado, 72.—Tur y Palau, 59.

—Silveira (D. Faustino), 93.—Bories Lledó, 69.

—Gadea, 89.—Barzanallana (marqués de), 84.

—Romanones (conde de), 71.—González (don Alfonso), 72.—García Prieto, 68.—Arias de Madrid, 74.—Castellano, 74.—Rodríguez de la

Borbolla, 75.—Morayta, 59.—Viesca (D. Rafael), 20.

Quedan proclamados los 14 que tienen mayor número de votos, y resulta empate entre los Sres. Tur, polavieja, y Morayta, republicano.

Como el reglamento no indica nada para estos casos, el presidente pregunta al mayor si hay algún precedente.

El mayor dice que existe un precedente del tiempo del Sr. Martos, que se refiere á la Comisión de Incompatibilidades y que se resolvió por sorteo.

Responde la pregunta por un señor secretario,

contestan bastantes señores. No, no. (Gran de rumores.)

El señor presidente: Orden del día: Elección de secretarios Interinos. (Siguieron los rumores.)

El señor conde de las Almenas (dirigiéndose directamente á la presidencia): Eso es atropellar mi derecho. El Senado no ha acordado nada.

El señor presidente (agitando la campanilla y con acento muy energético): Eso es faltar al respeto á la presidencia.

El señor conde de las Almenas (interrumpiendo): Yo no visto que se haya levantado ningún señor senador. (Grandes murmullos y voces.) Y ese acuerdo debe tomarse en la forma reglamentaria, o de lo contrario me considero atropellado en mi derecho.

Un señor senador: Se ha tomado el acuerdo por unanimidad.

El señor presidente (Sigue agitando la campanilla y siempre muy energético): Permítame que hable de atropellos de ninguna especie, porque eso es una ofensa personal. Muestras de aprobación en la Cámara. (Aplausos.) Aplausos.

El señor conde de las Almenas: Aplaudid,

aplaudid porque estoy solo. (Se oyó una ovación y se abandonó el salón.)

Terminado el incidente, el presidente anuncia que se va proceder á la elección de secretarios.

Hecho el escrutinio para el puesto de secretario primero resulta elegido el señor de Rubiales, marqués de Aranda, por 151 votos;

para el de segundo secretario el conde de Bernar, elegido por 140 votos; para tercer secretario el conde de la Encina, por 132, y para cuarto secretario el marqués de Romena, por 138 votos, y una papeleta en blanco.

Seguidamente los secretarios electos toman posesión de sus puestos y el presidente pregunta al Senado si acuerda un voto de gracias á los secretarios de edad.

Fué acordado.

El secretario señor de Rubiales dà lectura al artículo del Reglamento referente á la elección de la comisión de actas y de la auxiliar "en su caso".

Ocupada la presidencia el Sr. Concha, Carraleda.

Después del escrutinio pasó el Senado á elegir la comisión de actas habiendo resultado elegidos además de los senadores que figuraban en la candidatura ministerial dos liberales, un tetuanista y un gamacista.

El total de senadores que tomaron parte en la votación fué de 148.

El presidente dice que, en vista del resultado de la elección, no procede la de la comisión auxiliar.

Se suspende la sesión hasta las seis y cuarto, con objeto de que se reúna la Comisión de actas, elija presidente y secretario y dé dictámenes acerca de algunas actas.

Se reanuda la sesión á las siete y cuarto, y se dà lectura á la constitución de la Comisión de actas, y de lectura resulta que habían sido elegidos presidente y secretario respectivamente los Sres. García Barzanallana y Planas y Casals. Así mismo se da cuenta de que la citada Comisión había emitido dictamen de calidades del Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Presidente: Orden del día para la sesión próxima: Discusión de actas.

Escándalos de la Diputación

Hoy publicará la *Gaceta* una larga providencia de la dirección general de Administración local, relativa al expediente instruido con motivo de las denuncias formuladas contra la Diputación provincial de Madrid.

Aun cuando se trata de una providencia de trámite, y en la que no consigna que no adopten resoluciones definitivas, creemos que, por su lectura, podrá apreciarse un tanto el fundamento de los cargos formulados contra dicha Corporación.

Por esta providencia se cita á declarar a multitud de individuos que han desempeñado cargos, mejor diremos, que han cobrado haberes en la Diputación. Y de quienes no se sabe la residencia, ni aun se tiene noticia cierta de que jamás hayan existido.

Sólo se sabe de ellos que cobraron sus sueldos en la Diputación, ó que alguien los cobró con los nombres innumerables que en las correspondientes listas figuran, que aparecen recomendados por el diputado H por el presidente B, y que al presidente B ni el diputado H saben ahora los nombres de sus apadrinados.

El director de Administración, Sr. Apóstol, ministróse apenado por los asuntos que se relacionan con la Diputación provincial de Madrid, no sólo en cuanto se refiere al expediente aludido, que promete traer mucha cosa, sino también al que hace á los últimos presupuestos de dicha corporación, el ordinario y el extraordinario, que han sido devueltos por no ser ninguno de ellos admisible.

Las partidas relativas al Hospital de San Juan de Dios, en la actividad, como en estos últimos años, son dignas de estudio.

Pero, en fin, como todo saldrá á luz en su día —si es que lo endado no se desvanece— vamos á indicar como botón de muestra un detalle del último presupuesto.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Ahora se aumentan veinte mil.

Es decir, un presupuesto de veinte mil duros de primeras materias para hacer medicinas.

Ese Hospital de San Juan de Dios, según parece demostrar con sus trabajos el director general de Administración, es una bendición del cielo.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primeras materias destinadas a medicamentos.

Asimismo se dedicaban ochenta mil pesetas para las primer

